



PERÚ

 Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
SANCHEZ TITO, FLOR DE LIZ DNI 70081886	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING Fecha de diploma: 24/09/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/04/2016 Fecha egreso: 26/10/2020	UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA S.A.C. PERU
SANCHEZ TITO, FLOR DE LIZ DNI 70081886	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING Fecha de diploma: 02/08/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA S.A.C. PERU

CORLAD
AYACUCHO

Lic. Adm. Maximino Calderon Chumbite

REGUC: 7682 - CLAD
DECANO REGIONAL



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad María Auxiliadora

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del día 16 de Setiembre de 2021 ha acordado conferir el Grado de Bachiller en:

Administración y Marketing

A don (ña)

FLOR DE LIZ SANCHEZ TITO

De la Facultad de:

Ciencias Empresariales

, en la Carrera

Profesional de:

Administración y Marketing

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le concedan los privilegios y beneficios que la ley otorga.

Dado y firmado en Lima, a los 24 días del mes de Setiembre de 2021

Rectora
DRA. GLADYS IVONNE MORAN PAREDES

Secretaria General
DRA. MARCELA JAQUELINY GIL CUEVA

Decano (a) de la Facultad
MG. ENRIQUE ALONSO CASTRO GUZMAN



UMA | Universidad
María Auxiliadora

Rectorado
Secretaría General

FLOR DE LIZ SANCHEZ TITO

Código de la Universidad:	136
Tipo de documento:	1
Número de documento:	70001886
Grado o título:	B
El grado o título se obtuvo por:	AUTOMÁTICO
Modalidad de estudios:	P
Resolución del Consejo Universitario N°:	050-2021-UMA
Fecha de Resolución del Consejo Universitario:	17/09/2021
Número de Diploma:	000563
Tipo de emisión del Diploma:	O
Libro N°:	02
Folio N°:	70
Registro N°:	139



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA



UMA 000563

UMA | Universidad
María Auxiliadora



**UNIVERSIDAD
MARÍA AUXILIADORA**

La Secretaría General de la Universidad María Auxiliadora, que suscribe, CERTIFICA: Que este documento es auténtico, ha sido expedido y suscrito por las autoridades correspondientes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Lima, 27 SET. 2021





RÉPUBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad María Auxiliadora



Por cuanto: El Consejo Universitario en sesión del día 31 de julio de 2024 ha acordado conferir el Título Profesional de:

Licenciada en Administración y Marketing

A don(ña):

FLOR DE LIZ SANCHEZ TITO

De la Facultad de:

Ingeniería y Negocios

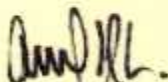
en la Carrera

Profesional de:

Administración y Marketing

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le concedan los privilegios y beneficios que la ley otorga.


Dado y firmado en Lima, a los 02 días del mes de agosto de 2024



SECRETARIA GENERAL
DRA. MARCELA JAQUELINE GIL CUEVA



RECTORA
DRA. GLADYS IVONNE MORÁN PAREDES



DECANO(E) DE LA FACULTAD
DR. MARCELO DANTE GONZALES MATOS



Universidad
María Auxiliadora

Rectorado
Secretaría General

FLOR DE LIZ SANCHEZ TITO

Código de la Universidad:	136
Tipo de Documento:	1
Número de Documento:	70081886
Grado o Título:	T
El grado o título se obtuvo por:	TESIS
Modalidad de Estudios:	P
Resolución del Consejo Universitario N°:	075-2024-CU-UMA
Fecha de Resolución del Consejo Universitario:	01/08/2024
Número de Diploma:	TP001971
Tipo de emisión de Diploma:	O
Libro N°:	01LV
Folio N°:	806
Registro N°:	806



Universidad
María Auxiliadora
Resolución N° 48-2016-SUNEDU/CD

UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

La Secretaría General de la Universidad María Auxiliadora, que suscribe, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas. Se otorga esta certificación para los fines pertinentes.

Lima, 07 AGO. 2024




Dra. Mariela Jaques y Gil Cuevas
Secretaría General

